

Concepción, 31 de Mayo de 2022

Señores
Superintendencia del Medio Ambiente
Presente

AT.: Respuesta Resolución Exenta N°365/2021

Por medio de la Presente, entregamos información solicitada en Resolución Exenta N°365 de Fecha 10/03/2021 la cual fui notificada con fecha 07 de Mayo de 2022.

I.- INFORMACION DE TITULAR Y LA FUENTE EMISORA

1.- Identidad y Personería

Representante Legal: Alexis Antonio Cifuentes Guzmán

[REDACTED]
[REDACTED]

2.- Identificar Maquinarias Equipos y/o herramientas

- **Sector de Terraza:**

5 parlantes ambientales

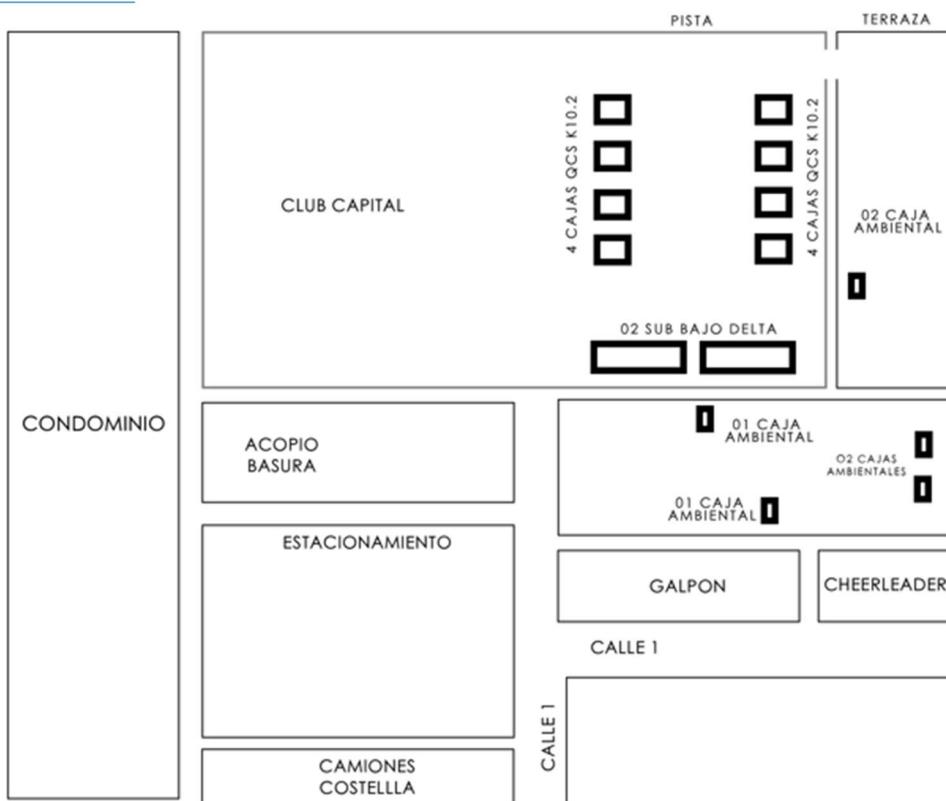
- **Sector Discoteque:**

8 cajas de sonio QSCK10.2

1 Procesador Limitador Marca Venus

2 Subwoofer delta 2188

3.- Planos Simple que ilustre la ubicación de las Maquinarias, Equipos y/o Herramientas



4.- Horario y Frecuencia de Funcionamiento Local

- **Sector de Terraza:**

Miércoles: 18:00 A 02:00 hrs.

Jueves: 18:00 a 03:00 hrs

Viernes y sábado: 18:00 a 04:00 hrs.

- **Sector Discoteque:**

Viernes y sábado: 23:30 a 05:00 hrs.

5.- Horario y frecuencia de funcionamiento de maquinarias y Equipos

- **Equipos de Terraza**

Miércoles: 19:00 A 01:00 hrs.

Jueves: 19:00 a 02:00 hrs

Viernes y sábado: 19 a 03:00 hrs.

- **Equipos de Discoteque**

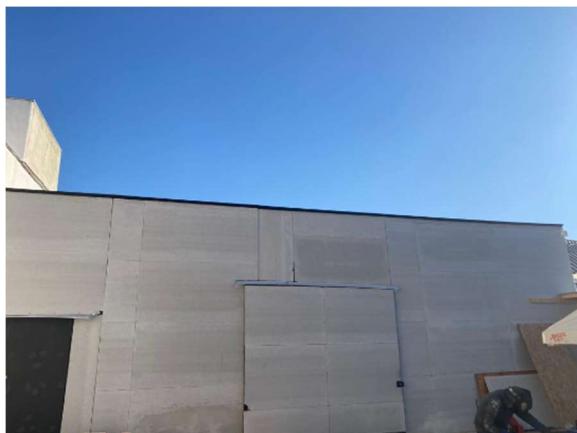
Viernes y sábado: 23:30 a 04:30 hrs.

II.- INFORMACION SOBRE LAS MEDIDAS DE MITIGACION DE LOS RUIDOS MOLESTOS

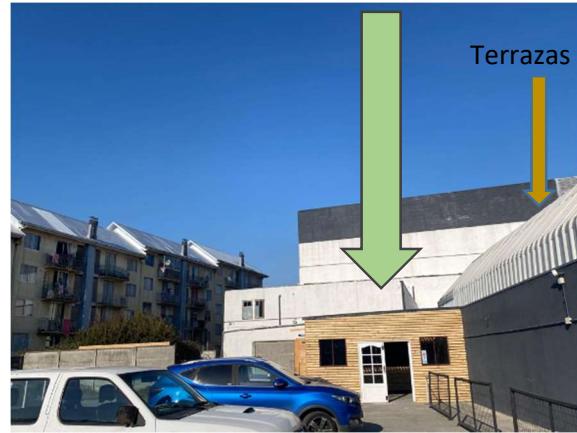
Desde la Fecha de la primera medición por denuncia en el año 2019, podemos mencionar que nuestro local ha sufrido bastantes cambios con mejoras para mitigar los ruidos.

- **Primero:** Se realizó una distribuir de las terrazas las cuales se ubican al otro costado donde se encuentran los edificios, además dichas terrazas se encuentran techadas, como se muestra en la fotografías,

COSTADO LATERAL DE TERRAZAS



FRONTIS TERRAZA



Pared se encuentra a 35 metros de distancia con los edificios, además cuenta con doble pared la que tiene 5 metros de separación entre ambas.

INTERIOR DE TERRAZAS



- **Segundo:** En el sector terraza durante su funcionamiento de Martes a Sábados, solo se coloca música ambiental
- **Tercero:** La construcción de las terrazas y discoteque cuentas con todos los permisos, adaptaciones y materiales adecuados para mitigar los ruidos que se producen por su funcionamiento.
- **Cuarto:** Durante el año en curso la Seremi de Salud de Concepción, realizo fiscalización donde no se constató que en los espacios Abierto (terrazas) y espacios Cerrados (Discoteque) se producían ruidos molestos ya que ambos sectores cuentan con materiales aislantes de ruido. Se adjunta acta de fiscalización.
- **Quinto:** debemos mencionar que a nuestro costado tenemos 3 empresas, las cuales mantiene un alto grado de ruidos debido a sus actividades:
 - 1.- Al costado derecho tenemos un galpón donde desarrolla labores una maestranza la cual cuenta con distintas maquinarias y herramientas debidas a su naturaleza, realizando labores en horarios diurnos y vespertinos.
 - 2.- Después del galpón se encuentra HERO ALL STARS, la cual realiza actividades de ensayos de Cheerleader todos los días de la semana, en horario nocturno, y no tienen ningún tipo de mitigación de ruidos incluidos, se escucha más fuerte que nuestra propia música de terraza, lo cual se puede mal interpretar que somos nosotros los que realizan dichos ruidos.



Fotografía tomada a las 23:00
hrs. un día de semana

3.- Con nuestro estacionamiento colinda la empresa de transporte COSTDELA, la cual realiza labores durante toda la noche de carga y descarga de materiales con grúa Horquilla, lo cual también contribuye a un alto grado de ruido ambiental.



Por todo lo antes expuesto es que solicitamos a usted, dejar sin efecto el proceso administrativo en nuestra contra, se debe tener en consideración antecedentes de las 3 empresas colindante con nuestro local ya que todo lo mencionado contribuye al ruido ambiental que se produce en la zona, también mencionar que todas estas empresa incluida nuestro local se encuentro dentro de lo que se considera Parque industrial Ejercito, siendo un sector industrial de alto impacto de ruido, dadas la naturalezas de las actividades que se realizan, de seguir el proceso se solicita que se realice una nueva medición, tanto a nosotros como a las empresas mencionadas, ya que todos contribuyen a un alto grado de ruido ambiental en la zona.

Sin Otro Particular,

Saluda Atte. A Usted

Alexis Cifuentes Guzmán
Rep. Legal
Club Capital CCP



ACTA DE INSPECCIÓN

OFICINA/DELEGACIÓN

Concepción

Nº B 260722

En Concepción a 12 de marzo de 2022 siendo las 01:00 horas,
el(a) suscrito(a) Sebastián Trincia funcionario(a) de Seremi de Salud,
se constituyó en visita de inspección en CLUB CAPITAL
Ubicado en calle Ejercito, Nº 405 Comuna de Concepción.
Razón Social Disoteca, centro de eventos y noctámbulo Capital SPA RUT 76579081-6
E-mail CLUBcapital.web@gmail.com Celular 9+5439406 Teléfono Fijo _____
Representante Legal Nayaret Castro RUT 16515467-3
Con domicilio particular Ejercito, Nº 405 Comuna de Concepción

Que por ordenanza efectuada a este Seremi de Salud por
reclamos de ciudadanos molestos a raíz del sistema OIRS,
personal Fiscalizador se constituye en el lugar mencionado
constatando lo siguiente: ① Local abierto y funcionando con
acceso a público ② Local cuenta con permiso municipal y
permiso sanitario vigente ③ Comuna autorizada el fin de 3.
④ Se fiscaliza los desembarcos y más de noche la discoteca
unificando que el ruido producido por la música ya sea
a través abierto (tronza) y espacio cerrado (discoteca)
no logra ser molestado por el perimetro que hacen los muros
de la discoteca. ⑤ Se verifica y nos explican el procedimiento
que toma la discoteca y el sabor de teraza con los trastes
los materiales utilizados de madera con el fin de no generar
algún tipo de contaminación acústica. ⑥ Desde el Punto de
Visita sanitaria se verifica cumplimiento actualizado de Plan de
protocolos, distanciamiento de los reses de 2 mts de distancia
de borde a borde para ambos sectores, exigencia del uso de
mascarilla al interior del local, agresión establecida en ambos
sectores, cumplimiento del protocolo sanitario de ventilación para

Se da lectura a la presente Acta y después de ratificar lo obrado, firman y se cierra el Acta, siendo las _____ horas.

Sebastián Trincia

Nombre del Funcionario


Nombre: Gonzalo Osse M.
Cargo: Protector
RUT: 17.614.974-4

ACTA DE INSPECCIÓN

OFICINA/DELEGACIÓN

Nº B 260723

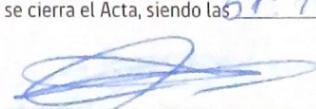
a _____ de _____ de _____ siendo las _____ horas,
crito(a) _____ funcionario(a) de _____
istituyó en visita de inspección en _____
cado en calle _____ Nº _____ Comuna de _____
azón Social _____ RUT _____
E-mail _____ Celular _____ Teléfono Fijo _____
Representante Legal _____ RUT _____
Con domicilio particular _____ Nº _____ Comuna de _____

ambas secciones, con permiso de los trabajadores de elementos
de protección personal, abierto al público por medios
de una empresa de sanitización. Si no hubiera observación se
deja copia del acta al encargado del local.

Se da lectura a la presente Acta y después de ratificar lo obrado, firman y se cierra el Acta, siendo las 01:15 horas.

Sebastián Tapia C.

Nombre del Funcionario


Nombre: Gonzalo Osorio A.
Cargo: Protector
RUT: 17.674.974-4

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 18-06-2022	1.2 Hora de inicio: 02:30	1.3 Hora de término: 02:41		
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Club Capital CCP		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En operación		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: [REDACTED]		Comuna: [REDACTED]	Región: Biobío	
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: DISCOTECA CENTRO DE EVENTOS Y RESTOBAR CAPITAL CPP SPA		Domicilio Titular (para efectos de notificación): [REDACTED]		
RUT o RUN: [REDACTED]	Teléfono: Sin información	Correo electrónico: Sin información		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Sin información		Domicilio: Sin información		
RUT o RUN: Sin información	Teléfono: Sin información	Correo Electrónico: Sin información		
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección:		Domicilio:		
RUT o RUN:	Teléfono:	Correo electrónico:		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: _____	Otro: _____
	DENUNCIAS CIUDADANAS SIDEN N° 53-VIII-2022			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Norma de Emisión de ruido D.S. N° 38/2011				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
D.S MMA N° 38/2011				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
5.1 Existió oposición al ingreso: SI ____ NO ____	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ____ NO <input checked="" type="checkbox"/>	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta) SI ____ NO ____		

5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI _____ NO X _____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | |
|--|-------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI _____ NO _____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI _____ NO _____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI _____ NO _____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI _____ NO _____ |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

La actividad de medición de niveles de ruido de fondo se realizó con fecha 18-06-2022 en exterior de edificio correspondiente a receptor denunciante. Se realizó comunicación con denunciante durante el día 17-06-2022, sin embargo, no fue posible contactar al momento de la inspección para realizar la medición desde su domicilio. Sin perjuicio de lo indicado, la medición se realizó desde exterior del edificio, con condiciones similares a las de domicilio denunciante.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

ubicado en ZONA H6, según el Plan regulador comunal de Concepción vigente. Este zona es Homologable a Zona III en el D.S N° 38/2011. Se verifica que el receptor se ubica en la misma zona H6 (Zona III). Ver Figura 1.

Figura 1. Zonificación del lugar de los hechos.



Actividad de Medición de ruido

A continuación se presenta la información del instrumental de medición de Nivel de presión sonora (NPS).

INSTRUMENTAL DE MEDICIÓN Identificación sonómetro					
Marca	Larson Davis	Modelo	CR:172A	Nº serie	G080113
Identificación calibrador					
Marca	Larson Davis	Modelo	CR:514	Nº serie	82217
Verificación de Calibración en Terreno				Calibrado en terreno	

Los resultados de las mediciones son:

Al momento de la inspección la meteorología se encontraba despejado, viento tipo calma, humedad de 22 %. Durante la actividad de medición, se observa que el local se encontró en funcionamiento y con música envasada desde el interior. La medición se realiza de acuerdo al procedimiento establecido en el D.S. 38/2011.

NPSeq (dB (A))	NPSmin (dB (A))	NPSmáx (dB (A))
50,1	48,3	55
50,4	45,7	55,3
50,3	48,5	54,4

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Francisco Caamaño A.	SMA	 

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/> _____	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro <input checked="" type="checkbox"/> _____</p> <p>Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)</p> <p>No se entrega acta de inspección en el momento, debido al horario de realización de la actividad de medición de ruido. Se realizará notificación personal en horario diurno.</p>
---	--

REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO**IDENTIFICACIÓN DE LA FUENTE EMISORA DE RUIDO**

Nombre o razón social	Club Capital CCP		
RUT			
Dirección			
Comuna	Concepción		
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	H6		
Datum	WGS84	Huso	18S
Coordenada Norte	5923889.00 m S	Coordenada Este	672861.00 m E

CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE EMISORA DE RUIDO

Actividad Productiva	<input type="checkbox"/> Industrial	<input type="checkbox"/> Agrícola	<input type="checkbox"/> Extracción	<input type="checkbox"/> Otro
Actividad Comercial	<input type="checkbox"/> Restaurant	<input type="checkbox"/> Taller Mecánico	<input type="checkbox"/> Local Comercial	<input type="checkbox"/> Otro
Actividad Esparcimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Discoteca	<input type="checkbox"/> Recinto Deportivo	<input type="checkbox"/> Cultura	<input type="checkbox"/> Otro
Actividad de Servicio	<input type="checkbox"/> Religioso	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Comunitario	<input type="checkbox"/> Otro
Infraestructura Transporte	<input type="checkbox"/> Terminal	<input type="checkbox"/> Taller de Transporte	<input type="checkbox"/> Estación Intermedia	<input type="checkbox"/> Otro
Infraestructura Sanitaria	<input type="checkbox"/> Planta de Tratamiento	<input type="checkbox"/> Relleno Sanitario	<input type="checkbox"/> Instalación de Distribución	<input type="checkbox"/> Otro
Infraestructura Energética	<input type="checkbox"/> Generadora	<input type="checkbox"/> Distribución Eléctrica	<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro
Faena Constructiva	<input type="checkbox"/> Construcción	<input type="checkbox"/> Demolición	<input type="checkbox"/> Reparación	<input type="checkbox"/> Otro
Otro (Especificar)				

INSTRUMENTAL DE MEDICIÓN

Identificación sonómetro					
Marca	Larson Davis	Modelo	CR:172A	Nº serie	G080113
Fecha de emisión Certificado de Calibración		28-05-2021			
Número de Certificado de Calibración		SON20210028			
Identificación calibrador					
Marca	Larson Davis	Modelo	CR:514	Nº serie	82217
Fecha de emisión Certificado de Calibración		31-05-2021			
Número de Certificado de Calibración		CAL20210022			
Ponderación en frecuencia	A		Ponderación temporal	L	
Verificación de Calibración en Terreno	<input checked="" type="checkbox"/> Si			<input type="checkbox"/> No	
Se deberá adjuntar Certificado de Calibración Periódica Vigente para ambos instrumentos.					

REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO

IDENTIFICACIÓN DEL RECEPTOR

Receptor N°	1			
Calle				
Número				
Comuna	Concepción			
Datum	WGS84	Huso	18S	
Coordenada Norte	5923909.00 m S	Coordenada Este	672879.00 m E	
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	H6			
N° de Certificado de Informaciones Previas*				
Zonificación DS N° 38/11 MMA	<input type="checkbox"/> I	<input type="checkbox"/> II	<input checked="" type="checkbox"/> III	<input type="checkbox"/> IV
* Adjuntar Certificado de Informaciones Previas (Si corresponde, según consideraciones de Art. 8º, D.S. N° 38/11 MMA)				

CONDICIONES DE MEDICIÓN

Fecha medición	18.06.2022			
Hora inicio medición	2:31			
Hora término medición	2:40			
Periodo de medición	<input type="checkbox"/> 7:00 a 21:00 h		<input checked="" type="checkbox"/> 21:00 a 7:00 h	
Lugar de medición	<input type="checkbox"/> Medición Interna		<input checked="" type="checkbox"/> Medición Externa	
Descripción del lugar de medición	Exterior edificio de receptor denunciante			
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	<input type="checkbox"/> Ventana Abierta		<input type="checkbox"/> Ventana Cerrada	
Identificación ruido de fondo	Tránsito vehicular lejano			
Temperatura [°C]	8	Humedad [%]	90	Velocidad de viento [m/s]

Nombre y firma profesional de terreno o Inspector Ambiental (IA)	Francisco Caamaño A.	
Institución, Empresa o Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA)		

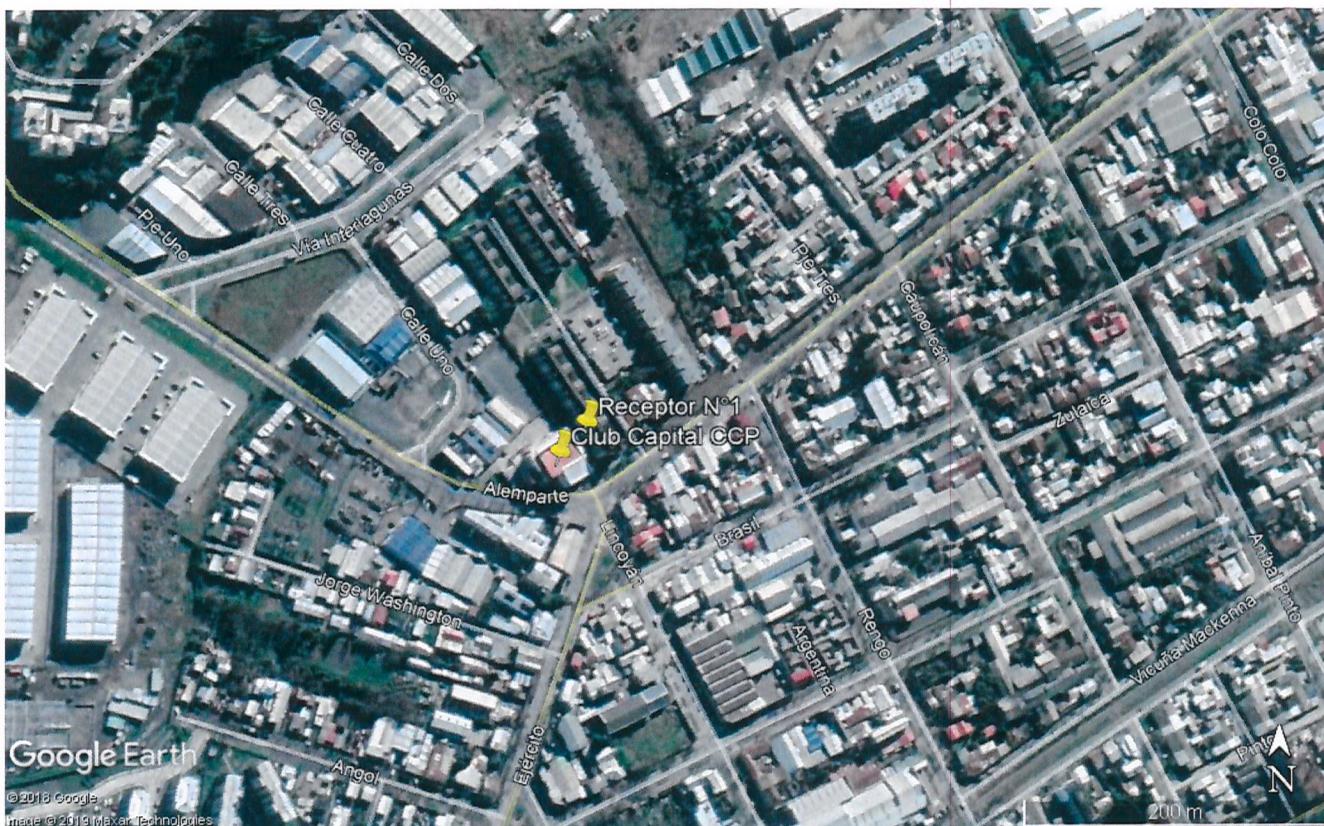


Nota:

- Se deberá imprimir y completar esta página para cada receptor evaluado.
- Se podrán incluir fotografías del punto donde se ubique el sonómetro para la realización de la medición.
- Los datos de Temperatura, Humedad Relativa y Velocidad de viento, corresponderá para mediciones realizadas en el exterior.

REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE GEOREFERENCIACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO Croquis Imagen Satelital

Origen de la imagen Satelital

Google Earth Pro 2018

Escala de la imagen Satelital

En la imagen

LEYENDA DE CROQUIS O IMAGEN UTILIZADA

Datum		Huso					
Fuentes		Receptores					
Símbolo	Nombre	Coordenadas		Símbolo	Nombre	Coordenadas	
FE	Fuente Emisora	N	5923889.00 m S	R1	Receptor	N	5923909.00 m S
		E	672861.00 m E			E	672879.00 m E
		N				N	
		E				E	
		N				N	
		E				E	
		N				N	
		E				E	

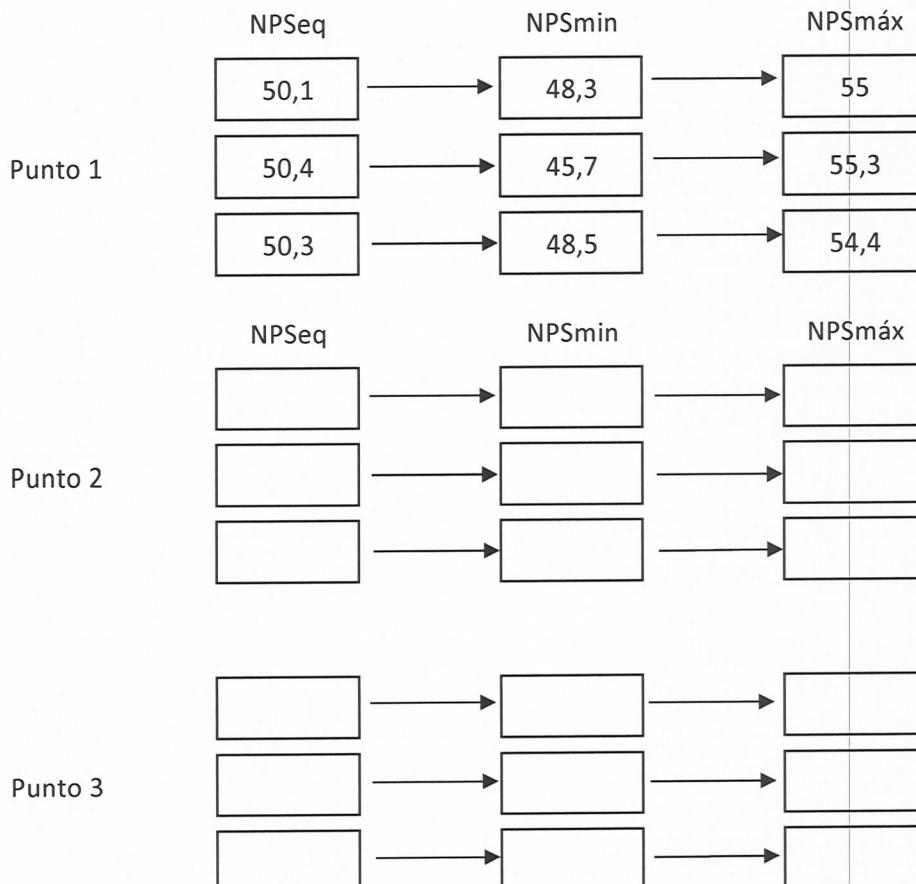
Se podrán adjuntar fotografías, considerando como máximo una (1) por fuente y dos (2) por lugar de medición.

REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO**REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA**

Identificación Receptor N°	1
<input type="checkbox"/> Medición Interna (tres puntos)	<input checked="" type="checkbox"/> Medición externa (un punto)

**REGISTRO DE RUIDO DE FONDO**

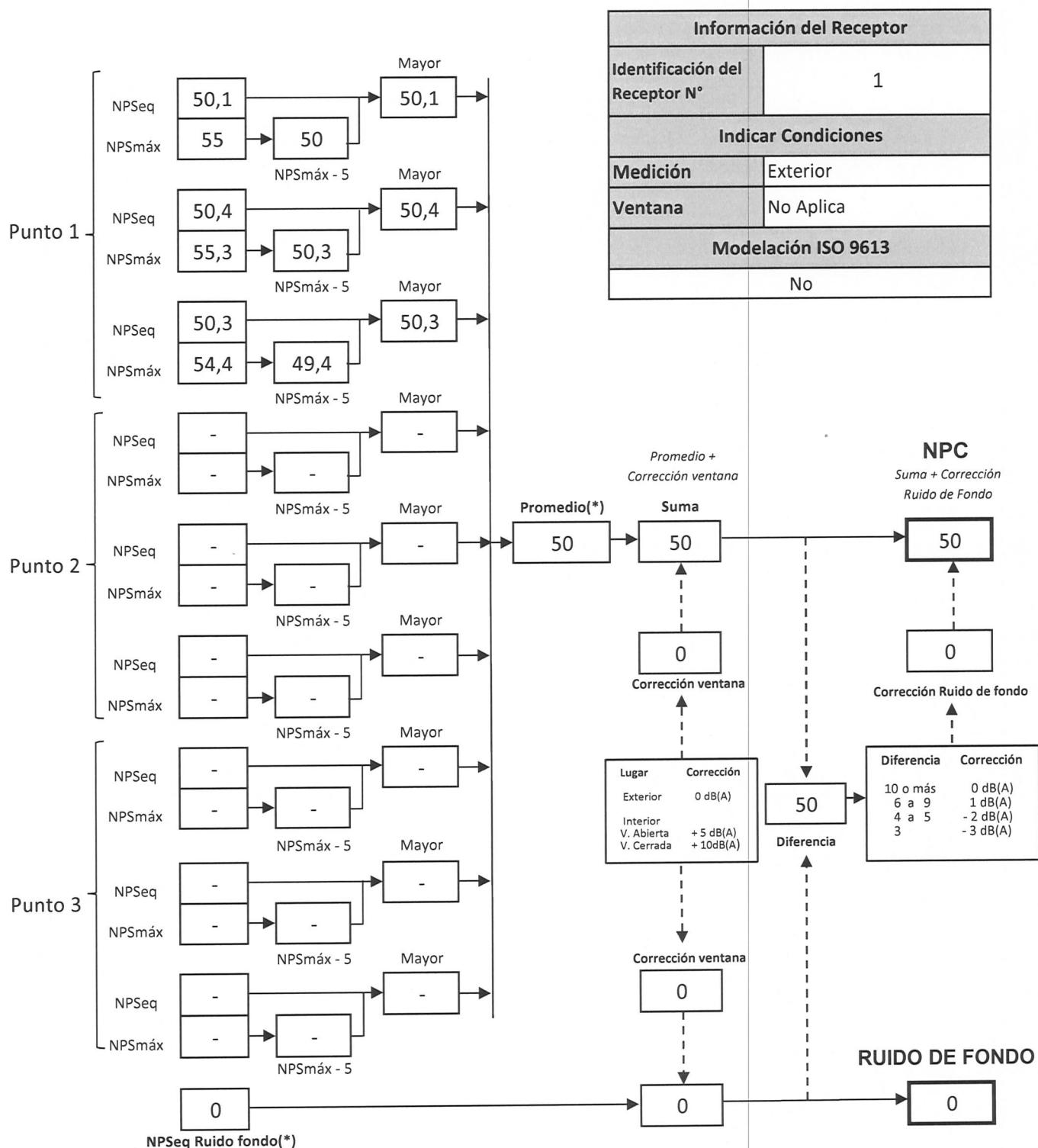
Ruido de fondo afecta la medición	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Fecha:		Hora:

NPSeq	5'	10'	15'	20'	25'	30'

Observaciones:

Sin observaciones

FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO



(*) Aproximar a números enteros

REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO

TABLA DE EVALUACIÓN

OBSERVACIONES

Sin observaciones

ANEXOS

Nº	Descripción

RESPONSABLE DEL REPORTE (Llenar sólo ETFA)

Fecha del reporte	
Nombre Representante Legal	
Firma Representante Legal	